



ANEXO 2 – SOLICITUD Y DECLARACIÓN RESPONSABLE

Solicitud de subvención para el mantenimiento de estructuras organizativas de las organizaciones empresariales más representativas en el ámbito de las Islas Baleares

CODI SIA:3056519

DESTINO: DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y SALUD LABORAL.
CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO Y ENERGIA

CODI DIR3: A04026968

SOLICITANTE

Denominación social:

NIF:

Núm. patronal Seguridad Social:

Domicilio :

CP:

Localidad:

Provincia:

País:

Teléfono:

Correo electrónico:

Ámbito:

Correo electrónico a efectos de notificaciones:



- Al correo electrónico del representante
 A un correo electrónico diferente, indicado a continuación:

Correo electrónico del aviso:

SOLICITUD DE PAGO ANTICIPADO

- De acuerdo con el punto decimotercero de la Resolución de convocatoria, solicito el pago anticipado del 75% de la subvención concedida

SÍ

NO

- y la exención de presentación de garantía

SÍ

NO

A estos efectos, adjunto la documentación siguiente

Acreditación, mediante declaración responsable, que la entidad que represento no dispone de recursos suficientes para financiar transitoriamente la ejecución de la actividad subvencionada

Justificación, mediante declaración responsable, de las circunstancias excepcionales que concurren para la exención de garantía

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL/LA SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN

Expongo, declaro que los datos siguientes son ciertos y manifiesto que los puedo acreditar documentalmente, en cas de que se me exija:



1. Me comprometo a cumplir con las obligaciones previstas en el artículo 11 del Texto refundido de la Ley de subvenciones, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de noviembre.

2. Que no incurso en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 10 del Texto refundido de la Ley de subvenciones, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de noviembre.

3. Que la entidad que represento no ha sido objeto de sanciones administrativas firmes ni de sentencias condenatorias firmes en los últimos tres años por haber ejercido o tolerado prácticas laborales consideradas discriminatorias por razón de sexo o de género, de acuerdo con el artículo 1 de la Ley 11/2016, de 28 de julio, de igualdad de mujeres y hombres, ni ha sido sancionada o condenada por ninguna resolución administrativa firme con pena accesoria de prohibición de recibir ayudas o subvenciones públicas por el periodo estipulado en el artículo 37 de la Ley 8/2016, de 30 de mayo, para garantizar los derechos de lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales y para erradicar el LGTBI-fobia.

4. Que acepto íntegramente las condiciones de la convocatoria; declaro que todos los datos expuestos son ciertos y, además, facilitaré todas las actuaciones de control posibles que se lleven a cabo para comprobar que se ha llevado a cabo correctamente el objeto de estas ayudas.

5. Que expreso el compromiso incondicional que la ayuda que se conceda se destinará a las finalidades propias de la organización que se subvenciona: mantenimiento de estructuras organizativas de las organizaciones empresariales más representativas en el ámbito de las Illes Balears

6. Que para la actuación para la que solicito la ayuda (marcar *su caso con una X*):

Sí he solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto.

No he solicitado ni recibido otra ayuda por el mismo concepto.

| <i>Organismo</i> | <i>Fecha de resolución</i> | <i>Cuantía</i> |
|----------------------------|----------------------------|----------------------|
| 1. <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 2. <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| 3. <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |



(En el supuesto que se soliciten en el decurso de la tramitación de la ayuda, adjuntáis el escrito que detalle las subvenciones solicitadas o recibidas.)

7. Los datos bancarios a efectos de ingreso derivadas del procedimiento son:

| | | | | | | | | | | | |
|----------------------|---------------------------------|--------------------------------------|--|--------------------------|--|--|--|--|--|--|--|
| <i>Entidad</i> | | <i>Domicilio, sucursal u oficina</i> | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | |
| Código cuenta | | | | | | | | | | | |
| <i>País</i> | <i>Control IBAN (2 dígitos)</i> | <i>Código entidad (4 dígitos)</i> | <i>Código sucursal u oficina (4 dígitos)</i> | <i>DC cuenta 2dígito</i> | <i>Núm. de cuenta o libreta (10 dígitos)</i> | | | | | | |
| E | S | | | | | | | | | | |

AUTORIZACIÓN DEL SOLICITANTE A OBTENER DATOS Y DOCUMENTACIÓN POR MEDIOS TELEMÁTICOS

Autorizo:

- Hacer las consultas en los ficheros públicos con el fin de acreditar los datos o los documentos establecidos en el punto noveno de la convocatoria para que puedan ser obtenidos en nombre mío por el órgano competente o autorizado, en el ámbito de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, mediante transmisiones telemáticas de los datos o de los certificados que las sustituyen. (En caso de que no se autorice, habrá que adjuntar la documentación mencionada).
- Al órgano gestor a obtener los datos y los documentos de otras administraciones y que no se presentan mediante transmisiones telemáticas de datos o de los certificados que las sustituyen, siempre que se haya establecido por convenio con la administración competente. (En caso de que no se autorice al centro gestor, habrá que adjuntar la documentación mencionada).

DOCUMENTACIÓN

Documentación de que ya dispone alguna administración pública

Documento 1

Identificación del documento:

Expediente o núm. de registro de entrada:

Órgano:

Administración (y consejería, si procede):

| |
|--|
| <input type="text"/> |
| Código seguro de verificación, si procede: |
| <input type="text"/> |

Documento 2

Identificación del documento:

Expediente o núm. de registro de entrada:

Órgano:

Administración (y consejería, si procede):

Código seguro de verificación, si procede:

Documento 3

Identificación del documento:

Expediente o núm. de registro de entrada:

Órgano:

Administración (y consejería, si procede):

Código seguro de verificación, si procede:



Documento 4

Identificación del documento:

Expediente o núm. de registro de entrada:

Órgano:

Administración (y consejería, si procede):

Código seguro de verificación, si procede:



Documentación que se adjunta

1. Documentación acreditativa de la representación (por cualquier forma válida en derecho).
2. Estatutos de la organización empresarial o sindical (están exentos de presentarlos si ya los aportaron para la misma ayuda, salvo que se hayan modificado).
3. En el supuesto que la entidad solicite el pago anticipado del 75% del importe de la subvención, justificación, mediante DECLARACIÓN RESPONSABLE, que la entidad solicitante no dispone de recursos suficientes para financiar la ejecución de la actividad que se subvenciona, Declaración responsable sobre las actuaciones a ejecutar.
4. Justificación, mediante DECLARACIÓN RESPONSABLE, de las circunstancias excepcionales que permiten realizar el pago anticipado sin exigencia previa de ninguna garantía, en el supuesto de que así lo solicite la entidad interesada.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el cual se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta comunicación.

Finalidad del tratamiento. Tramitación del procedimiento administrativo objeto de la solicitud de acuerdo con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones. Los datos se incorporarán y se tratarán en un fichero específico, a efectos de gestionar la tramitación de las ayudas y, en todo caso, al efecto estadístico.

Responsable del tratamiento. Dirección General de Trabajo y Salud Laboral.

Destinatarios de los datos personales. No se cederán los datos personales a terceros, salvo que haya obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos.

Plazo de conservación de los datos personales. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la cual se recogieron y determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de esta finalidad y del tratamiento de datos.

Otras informaciones relevantes:

— Decisiones automatizadas. El tratamiento de datos posibilita la resolución de los expedientes y las consultas de forma automatizada, a efectos de hacer perfiles.

— Transferencias de datos a terceros países. No se hacen transferencias.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece el Reglamento general de protección de datos) ante el responsable del tratamiento mencionado antes, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de Protección de Datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares tiene la sede en la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (ps. de Sagrera, 2, 07012 Palma; a/e: protecciondades@dpc.caib.es).

Per todo ello,

SOLICITO

La subvención para el mantenimiento de estructuras organizativas de las organizaciones empresariales más representativas en el ámbito de las Illes Balears .

, d de 202

Firma



Conselleria d'Empresa, Ocupació i Energia

Direcció General de Treball
i Salut Laboral

ANEXO 3

CUENTA JUSTIFICATIVA de las ayudas para el mantenimiento de las estructuras organizativas de las organizaciones empresariales más representativas en el ámbito de las Islas Baleares

| | |
|--------------------------|--|
| Número de expediente: | |
| Ejercicio presupuestario | |
| Partida presupuestaria: | |

| | |
|---------------|--|
| Beneficiario: | |
| NIF: | |
| Concepto: | |

| | |
|--|--|
| Número de BOIB i fecha de la convocatoria: | |
| Fecha de concesión: | |
| Fecha de ejecución: | |
| Fecha de justificación: | |

El beneficiario identificado más arriba declara que:

- Esta cuenta justificativa alcanza la realización completa de la actividad subvencionada y contiene la totalidad de los justificantes imputables al proyecto subvencionado.
- Todos los datos que contiene esta cuenta justificativa son verdaderos y correctos.
- Los justificantes originales de los gastos y de los ingresos, de los cobros y de los pagos que se detallan serán custodiados bajo su propia responsabilidad.
- Los justificantes mencionados están a disposición de los órganos de control interno o externo de la Administración.
- Se compromete a prestar toda su colaboración en las actuaciones de comprobación y de verificación que la Administración o sus órganos de control consideren necesarias para comprobar la veracidad o la corrección de las actividades subvencionadas o de la justificación presentada.

Fecha:

(firma)



RELACIÓN DE JUSTIFICANTES IMPUTADOS

Nota: las zonas sombreadas serán rellenadas por la Administración

| | |
|---------------------------|--|
| Número de expediente: | |
| Ejercicio presupuestario: | |
| Partida presupuestaria: | |

| | |
|---------------|--|
| Beneficiario: | |
| NIF: | |
| Concepto: | |

| | |
|----------------------------|-----|
| Importe proyecto aprobado: | (A) |
| Importe ayuda concedida: | (B) |
| Importe otras ayudas: | |

| | |
|-------------------------|--|
| Data de concesión: | |
| Fecha de ejecución: | |
| Fecha de justificación: | |

PRESUPUESTO IDENTIFICACIÓN DE LOS JUSTIFICANTES

| Capítulo | Importe | Núm.: | Núm. factura: | Fecha: | Proveedor: | Concepto: | Importe: | Fecha pago: | COSTES JUSTIFICADOS | | COSTE ELEGIBLE | |
|---------------|------------|-------|---------------|--------|------------|-----------|----------|-------------|---------------------|------------|-----------------|----------------|
| | | | | | | | | | % imputación: | Importe: | Coste elegible: | Observaciones: |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | |
| Total: | (A) | | | | | | | | | (C) | | (D) |

| | |
|-------------------------------------|------------|
| PAGOS ANTICIPADOS /PARCIALES | |
| Documento contable: | Importe: |
| | |
| Total: | (F) |

| | |
|----------------------------------|-----------------|
| Importe justificado: | (C) |
| Importe elegible: | (D) |
| Importe de la ayuda justificado: | (E) |
| Importe pagado: | (F) |
| Importe pendiente de pago: | (G) = (E) - (F) |

| | |
|----------------|--|
| Observaciones: | |
|----------------|--|

| | |
|--|--|
| El beneficiario | |
| Esta cuenta justificativa corresponde al coste total definitivo de la ayuda arriba indicado, los justificantes del cual se | |

| | |
|---|--|
| Servicio técnico gestor de la ayuda | |
| Se emite un informe favorable sobre esta cuenta justificativa y se propone que se inicien de los expedientes para el pago de la ayuda | |

| | |
|--|--|
| Órgano competente | |
| Resuelvo aprobar esta cuenta justificativa, reconozco esta obligación y propongo el pago de la ayuda arriba indicado por un importe de (G) | |



adjuntan anexos a esta relación.

Fecha:

Firmado:

arriba indicado por un importe de (G)
..... euros.

Fecha:

El/la técnico/a superior:

Firmado:

..... euros.

Fecha:

Firmado:



(A) Se tiene que consignar el importe del proyecto presentado que ha aceptado la Administración. Este importe tiene que coincidir con el reflejado en la resolución de concesión de la ayuda.

(B) Se tiene que consignar el importe de la ayuda, de acuerdo con el establecido en la resolución de concesión.

(C) Es el resultado de aplicar al importe de los justificantes el porcentaje de imputación.

(D) El importe elegible lo determina el servicio técnico gestor de la ayuda, después de analizar los justificantes de gasto y de pago presentados por el beneficiario en la cuenta justificativa.

(E) El importe de la ayuda justificada tiene que ser, como mínimo, el de la subvención concedida. Este es el importe máximo de ayuda que se tiene que pagar y, por lo tanto, de la obligación reconocida.

(F) Se tiene que consignar el importe total de los pagos anticipados o parciales efectuados por el centro gestor durante la ejecución del proyecto subvencionado.

(G) Es la diferencia entre el importe de la ayuda justificada (E) y el importe ya pagado (F). Este importe se corresponde con la cantidad por la cual se propone el pago. En el supuesto de que la cantidad ya pagada sea superior al importe de la ayuda justificada, no se propondrá el pago de la ayuda, sino el reintegro de los pagos efectuados al exceso, como también de los correspondientes intereses de demora.